



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 048 - 23  
EXPTE. N° 6789/21  
Salta, 14 MAR 2023

**VISTO:** La nota presentada a fs. 1 por el alumno Michel Torino Juan, mediante la cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final y designación del director del mismo, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado-MADEP, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD-ECO N° 150/18 se aprueba el proyecto de creación y presupuesto de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado-MADEP ratificada por Res. CS N° 152/18, asimismo la carrera cuenta con reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional otorgada por Res. ME N° 415/21.

Que el alumno Michel Torino Juan, registra aprobadas todas las asignaturas de la citada carrera.

Que el proyecto de trabajo, se ajusta a lo reglamentariamente establecido por Res. CS N° 152/18- Mecanismo de supervisión de elaboración de Trabajo Final.

Que cuenta con la conformidad de la Esp. Elizabeth Safar, a quien propone como Directora y cuyo CV obra en el Expte. N° 6401/20.

Que a fs. 18/24, el Comité Académico de la mencionada carrera aconseja la aprobación de dicho Trabajo Final.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica, emitió el informe correspondiente, obrante de fs. 26.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra a fs.27.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/2023 celebrada de manera presencial el día 28.02.23 aprueba el Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- Aprobar** el proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: "SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL DERECHO SOCIETARIO: LAS SAS Y SU IMPACTO EN LA PROVINCIA DE SALTA", presentado por Michel Torino Juan, DNI N°: 33.710.186, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado- MADEP.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 048-23  
EXPTE. N° 6789/21


**ARTÍCULO 2º.- Designar** a la Esp. Elizabeth Safar, DNI N°: 23.749.179, como Directora del citado Trabajo Final.

**ARTÍCULO 3º.- Publíquese** en el Boletín Oficial y hágase saber a Juan Michel Torino, a la Esp. Elizabeth Safar, a la Dirección de Posgrados y demás efectos.

Melg/gr.



Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa